

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE ABRIL DE 2009

CONTENIDO	PAG.
Informe de Revisión	
Estado de situación patrimonial	1
Estado de resultados	3
Notas a los estados contables	4
Anexo 1 - Cuadro de Bienes de Uso - Amortizaciones	39
Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio	41
Anexo 3 - Estado de Origen y Aplicación de fondos	42

Abreviaturas:

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólar estadounidense
€ - Euros
\$ Arg - Pesos argentinos

INFORME DE REVISION

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Vial del Uruguay S.A.

Introducción

1. Hemos efectuado una revisión de los estados contables de Corporación Vial del Uruguay S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de abril de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio (Anexo 2) y de origen y aplicación de fondos (Anexo 3) por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 - Trabajos para revisar estados contables de períodos intermedios por parte de auditores independientes. Estas normas nos exigen planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada que los estados contables estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la Sociedad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados contables y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

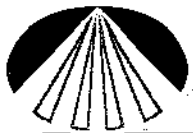
3. En base a nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados contables no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 30 de abril de 2009, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Montevideo, Uruguay
26 de junio de 2009

PriceWaterhouseCoopers


DANNA CORREA
CONTADOR PUBLICO
S.C.O.
C.I.P.R.U. 47308





ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 30 de abril de 2009

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>30 de abril de 2009</u>	<u>31 de octubre de 2008</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
DISPONIBILIDADES	5		
Caja		3.887.916	2.369.272
Recaudaciones a depositar		7.809.855	4.760.307
Bancos		<u>275.532.286</u>	<u>13.718.066</u>
		<u>287.230.057</u>	<u>20.847.645</u>
INVERSIONES TEMPORARIAS	5		
Depósitos a plazo fijo		7.981.131	189.630.637
Intereses a cobrar		<u>730</u>	<u>18.475</u>
		<u>7.981.861</u>	<u>189.649.112</u>
CREDITOS POR VENTAS			
Subsidios a cobrar	6	162.805.732	288.750.128
Recaudaciones a cobrar		<u>684.195</u>	<u>-</u>
		<u>163.489.927</u>	<u>288.750.128</u>
OTROS CREDITOS			
Pagos adelantados		527.877	2.165.419
Anticipo contratistas		17.077.100	51.551.036
Créditos fiscales		80.989.216	99.192.202
Diversos		<u>841.951</u>	<u>7.928</u>
		<u>99.436.144</u>	<u>151.916.585</u>
Total Activo Corriente		<u>558.137.989</u>	<u>631.163.470</u>
Activo No Corriente			
OTROS CREDITOS			
Pagos adelantados	8	8.173.557	7.856.319
		<u>8.173.557</u>	<u>7.856.319</u>
BIENES DE USO	7		
Valores bruto		7.406.036.530	6.003.979.488
Menos: Amortizaciones Acumuladas		<u>(1.725.485.799)</u>	<u>(1.385.106.580)</u>
		<u>5.680.550.731</u>	<u>4.618.872.908</u>
Total Activo No Corriente		<u>5.688.724.288</u>	<u>4.626.729.227</u>
TOTAL ACTIVO		<u>6.246.862.277</u>	<u>5.257.892.697</u>

Las Notas 1 a 23 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 30 de abril de 2009
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de abril de 2009	31 de octubre de 2008
PASIVO			
Pasivo Corriente			
DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores de Plaza		14.851.982	12.798.303
Deudas con contratistas		321.780.616	398.274.025
		<u>336.632.598</u>	<u>411.072.328</u>
DEUDAS FINANCIERAS			
	8,9		
Deudas Bancarias		478.540.000	439.225.988
Intereses a pagar Deudas Bancarias		20.688.681	7.962.712
Intereses a vencer Deudas Bancarias		(18.161.576)	(6.155.578)
Intereses a pagar C.N.D. - C.A.F.		17.378.788	25.917.410
Intereses a vencer C.N.D. - C.A.F.		(4.992.801)	(7.494.395)
Comisiones a pagar C.N.D. - C.A.F.		-	56.734
Intereses a pagar C.N.D. - B.I.D.		3.217.597	-
Intereses a vencer C.N.D. - B.I.D.		(1.364.796)	-
Comisiones a pagar C.N.D. - B.I.D.		731.103	-
Obligaciones negociables - Intereses a pagar		9.121.146	8.392.069
Obligaciones negociables - Intereses a vencer		(8.715.762)	(7.925.862)
		<u>496.442.360</u>	<u>459.979.096</u>
DEUDAS DIVERSAS			
Remuneraciones a pagar		223.470	204.689
Acreedores por Cargas Sociales		1.672.949	1.293.066
Saldos a pagar C.N.D.		1.718.102	1.935.201
Provisiones para beneficios sociales		9.413.677	10.854.951
Ingresos no devengados	6,1	10.962.381	7.240.412
Otras deudas		3.813.243	3.438.748
		<u>27.804.022</u>	<u>24.867.047</u>
PREVISIONES			
Previsión por reclamos	10	10.431.469	9.886.014
		<u>10.431.469</u>	<u>9.886.014</u>
Total Pasivo Corriente		<u>871.310.449</u>	<u>905.904.485</u>
Pasivo No Corriente			
DEUDAS FINANCIERAS			
Préstamo financiero C.N.D. - C.A.F.	8	1.674.890.000	1.537.280.948
Préstamo financiero C.N.D. - B.I.D.	8	861.372.000	-
Obligaciones negociables	9	746.963.198	687.399.949
		<u>3.283.225.198</u>	<u>2.224.680.897</u>
DEUDAS DIVERSAS			
Obras a realizar - regularizadora de costos	6	1.760.364.871	1.765.239.254
		<u>1.760.364.871</u>	<u>1.765.239.254</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>5.043.590.069</u>	<u>3.989.930.151</u>
TOTAL PASIVO		<u>5.914.900.518</u>	<u>4.895.834.636</u>
PATRIMONIO			
APORTES DE PROPIETARIOS			
Capital Integrado		155.000	155.000
		<u>155.000</u>	<u>155.000</u>
AJUSTES AL PATRIMONIO			
		286.558	286.558
		<u>286.558</u>	<u>286.558</u>
RESERVAS			
Reserva Legal		31.000	31.000
		<u>31.000</u>	<u>31.000</u>
RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados de ejercicios anteriores		361.585.503	612.211.205
Resultado del periodo/ ejercicio		(30.096.302)	(250.625.702)
		<u>331.489.201</u>	<u>361.585.503</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>331.961.759</u>	<u>362.058.061</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>6.246.862.277</u>	<u>5.257.892.697</u>

Las Notas 1 a 23 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.



ESTADO DE RESULTADOS
por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2008 y el 30 de abril de 2009
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>Periodo de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009</u>	<u>Periodo de seis meses finalizado el 30 de abril de 2008</u>
INGRESOS OPERATIVOS	6		
Ingresos por peajes		457.153.526	382.370.677
Ingresos por subsidios		<u>287.902.754</u>	<u>169.362.523</u>
		745.056.280	551.733.200
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	11		
		<u>(524.774.862)</u>	<u>(516.998.375)</u>
		(524.774.862)	(516.998.375)
RESULTADO BRUTO		220.281.418	34.734.825
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	12		
		<u>(13.748.375)</u>	<u>(11.382.050)</u>
RESULTADOS DIVERSOS	14		
		<u>4.177.439</u>	<u>764.777</u>
RESULTADOS FINANCIEROS	15		
		<u>(240.806.784)</u>	<u>115.188.723</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(30.096.302)	139.306.275
IMPUESTO A LA RENTA	16		
		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>(30.096.302)</u>	<u>139.306.275</u>

Las Notas 1 a 23 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 1 - INFORMACION BASICA

1.1 Naturaleza jurídica

La Corporación Vial del Uruguay S.A. (C.V.U. o "la Sociedad") es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.).

1.2 Actividad principal

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) y la C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura por un plazo de 15 años.

En el marco de tal iniciativa con fecha 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A. cuyo objeto es realizar las actividades que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumirá la C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el M.T.O.P.

El 14 de febrero de 2002, la C.N.D. y C.V.U. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a Corporación Vial del Uruguay S.A. las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

El 17 de setiembre de 2002 el M.T.O.P., la C.N.D. y C.V.U. celebraron un acuerdo modificativo del Anexo I del Convenio celebrado entre las partes el 5 de octubre de 2001, aprobado por el Poder Ejecutivo el 20 de diciembre de 2002.

El 16 de octubre de 2002 el M.T.O.P. entregó la posesión de la Concesión a C.V.U.

El 9 de abril de 2003 el Poder Ejecutivo aprobó el contrato de cesión otorgado el 18 de febrero de 2003 entre la C.N.D., en calidad de cedente, y la C.V.U., como cesionaria, relacionado con el convenio de 5 de octubre de 2001 y sus modificativos para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de Concesión de Obra Pública de la llamada "Megaconcesión".



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

El 9 de febrero de 2006 el M.T.O.P. y la C.N.D., y con la conformidad expresa de la C.V.U., cesionaria de la C.N.D. convinieron modificar el Anexo I del convenio-contrato suscrito el 5 de octubre de 2001, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública y la cooperación y asistencia técnica, semitécnica y especializada a tales efectos, modificado el 17 de setiembre de 2002 y aprobado por el Poder Ejecutivo por resolución N° 1650 de 7 de octubre de 2002. Dicha modificación fue aprobada por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 24 de abril de 2006 y posterior resolución de fecha 15 de mayo de 2006 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El 30 de julio de 2008 se acordó una nueva modificación del Anexo I del referido convenio-contrato. Dicha modificación fue aprobada por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 12 de noviembre de 2008 y posterior resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de fecha 1° de diciembre de 2008, fecha a partir de la cual ha entrado en vigencia.

De acuerdo a lo previsto en el convenio-contrato de concesión la C.V.U. tiene por objeto el desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de los mismos y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 18 años. A los efectos de llevar adelante este objeto la C.V.U. percibirá ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Las características principales del régimen de concesión vigente, de acuerdo a los contratos y convenios vigentes antes citados, se resumen seguidamente:

- a) Los ingresos anuales a cobrar por subsidio totalizan US\$ 24 millones a partir de año 6 inclusive;
- a) El volumen de obras a ejecutar - Gasto Comprometido - será de US\$ 861.864.000 en valores nominales;
- b) Se establece un listado de obras donde se distinguen entre obras prioritarias y adicionales; y
- c) Se incorporan los gastos financieros, a partir del año 7 de la concesión, en el monto del Gasto Comprometido a ejecutar.

Con el propósito del financiamiento de las obras con fecha 28 de marzo de 2007 la Sociedad emitió las dos primeras series de obligaciones negociables y con fecha 26 de diciembre de 2007 la tercer y la cuarta serie, de un programa fijado de emisión de hasta US\$ 100 millones (Nota 9).



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

1.3 Régimen fiscal

De acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el M.T.O.P. a la Sociedad, en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública, no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de las Actividades Empresariales, al Patrimonio, al Valor Agregado.

En relación al Impuesto al Valor Agregado la Sociedad tiene un tratamiento asimilado a los exportadores por lo cual el crédito que se genera por el mayor Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras es devuelto mediante Certificados de Créditos emitidos por la Dirección General Impositiva pudiéndose pagar el IVA de las obras y las obligaciones con el Banco de Previsión Social. Este tratamiento ha sido extendido hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de febrero de 2007.

1.4 Aprobación de los estados contables

Los presentes estados contables al 30 de abril de 2009 y por el período de seis meses finalizado en esa fecha han sido aprobados para su emisión por la C.V.U. con fecha 26 de junio de 2009.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

2.1 Base contable

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en los Decretos 162/04, 222/04 y 90/05. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes y traducidas a idioma español al momento de emisión de los mencionados decretos, y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91.

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de inversiones negociables (activos financieros), según se describe a continuación.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

La preparación de los estados contables de conformidad con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos registrados en el ejercicio, en relación por ejemplo, a las estimaciones relacionadas con los ingresos y costos proyectados, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones para contingencias.

Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

En Nota 2.13 Principio de lo devengado se revelan los criterios de reconocimiento de los ingresos y costos por los servicios de concesión de obra pública que presta la Sociedad.

- *Normas contables aún no vigentes y no adoptadas en forma anticipada por la Sociedad*

i) Con fecha 31 de julio de 2007 ha sido publicado el Decreto 266/07, que hace obligatoria, como Normas Contables Adecuadas en Uruguay, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas a la fecha, traducidas a idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91. Esta modificación normativa rige para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2009; la Sociedad ha decidido no aplicarla en forma anticipada.

En particular, en diciembre de 2006 fue emitida la Interpretación N° 12 - Acuerdos de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2008. Esta norma constituye una de las normas contables de aplicación obligatoria de acuerdo con el Decreto 266/07 antes mencionado, y será aplicada por la Sociedad a partir del próximo ejercicio.

Las principales disposiciones establecidas en la mencionada interpretación son las siguientes:

a. en una concesión existen dos fases o componentes identificables: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio propios en cada una de ellas;



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el periodo de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

- b. el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 "Contratos de construcción" y NIC 18 "Ingresos ordinarios", respectivamente (que se sustentan en el método de avance de obra o prestación de servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos);
- c. el concesionario no deberá reconocer un activo fijo por la construcción de los bienes objeto de la concesión, y deberá reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios una tarifa de uso y un activo financiero por el canon a cobrar al concedente.

La aplicación de estas normas, considerando los efectos anteriormente detallados, dará lugar a modificaciones en los estados contables presentados por la Sociedad en materia de revelación, presentación, y valuación, los cuales no han sido cuantificados a la fecha.

ii) Asimismo con fecha 11 de marzo de 2009 ha sido publicado el Decreto 99/09, que hace obligatoria, con vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2009, la corrección monetaria integral de los estados contables. La misma deberá ser realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma internacional de Contabilidad N° 29, mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumo; aquellas entidades que hubieran venido utilizando el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales para ajustar sus estados contables a los efectos de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, podrán utilizar como saldos iniciales los ajustados con dicho índice.

2.2 Información por segmento de negocio

Los activos y operaciones de la Sociedad se encuentran sujetos a riesgos y retornos similares, por lo que la Sociedad no presenta información discriminada por segmentos de negocio.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Sociedad.

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

2.4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del período (1 US\$ = 23,927 \$ y 1 US\$ = 23,173 \$ al 30 de abril de 2009 y al 31 de octubre de 2008, respectivamente). Los saldos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 4.

Todos los resultados provenientes de las valuaciones de las cuentas en moneda extranjera (diferencias de cambio reales) han sido contabilizados como resultados del período, en Resultados Financieros - Resultado por Desvalorización Monetaria.

2.5 Créditos por ventas

En este capítulo se incluyen los créditos por subsidios con el M.T.O.P. y los tránsitos a cobrar que son reconocidos a su valor nominal.

Tal como se menciona en Nota 6, el no cobro de estos subsidios en los plazos establecidos contractualmente, implica una reducción de las obras a ejecutar.

2.6 Activos financieros

La C.V.U. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones negociables y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron incorporados. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros al reconocerlos inicialmente y lo reconsidera a cada fecha de cierre.

(a) Inversiones negociables

Corresponden a letras de tesorería uruguayas mantenidas para su venta o realización en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

(b) Depósitos bancarios a plazo y otras cuentas a cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

2.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su valor de costo menos las amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones sobre los bienes de uso son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las tasas que se detallan en el Anexo 1.

El costo de las mejoras que extiende la vida útil de los bienes o aumenta su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento y reparaciones son cargados a resultados.

2.8 Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

2.9 Beneficios al personal

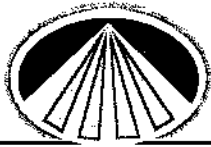
Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.10 Préstamos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo.

2.11 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la C.V.U. tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

2.12 Obligaciones negociables

Las obligaciones negociables se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estas obligaciones se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo.

2.13 Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

Los ingresos y costos por los servicios de concesión se devengan como sigue:

- Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados a terceros y los subsidios devengados, de acuerdo con lo establecido en la Nota 6.
- El costo de los servicios prestados representa los importes en que la Sociedad ha incurrido por concepto de mantenimiento de carreteras, gastos por operación de los puestos de peaje, la amortización de las obras realizadas y el cargo por regularización de los costos en función de los ingresos y obras proyectadas (margen de obra) según se establece en la Nota 6.

Los gastos de administración fueron imputados en base a su devengamiento.

Los resultados financieros fueron imputados en base a su devengamiento.

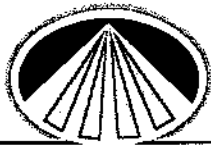
2.14 Capital accionario

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas.

2.15 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

Las cuentas de capital y reservas se presentan a su valor histórico y la reexpresión de cada una de ellas se expone conjuntamente en la cuenta Ajustes al Patrimonio (Nota 17).



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

2.16 Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja, a efectos de la preparación del Estado de origen y aplicación de fondos, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, lo cuales se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el Estado de situación patrimonial.

2.17 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

2.18 Información comparativa

A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos han sido reexpesados a valores del 30 de abril del 2009, excepto las cuentas de Capital integrado y Reservas cuya reexpresión se presenta en la cuenta Ajustes al Patrimonio.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la C.V.U. la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo cambiario, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés. La Sociedad, en virtud del contrato firmado con el M.T.O.P. obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de la C.V.U.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

Riesgo cambiario

La Sociedad obtiene sus flujos de fondos, operativos y financieros, ligados al dólar estadounidense. A pesar de percibir parte de sus ingresos en moneda local (los ingresos por peaje), los mismos tienen un mecanismo de ajuste, que toma de manera significativa la variación del dólar (55 % del ajuste del precio se realiza en función de la variación del tipo de cambio). En una segunda instancia, si una variación significativa del tipo de cambio afectara negativamente el valor de la recaudación de los peajes, el contrato con el M.T.O.P. prevé un ajuste en el monto de las obras comprometidas. Una parte de sus egresos de fondos, asociados básicamente a la financiación mediante la emisión de obligaciones negociables (Nota 9), se realiza en dólares estadounidenses y pesos uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Indexada en proporciones similares. El resto de los componentes relevantes de los flujos de ingresos y egresos de fondos son en dólares estadounidenses.

Riesgo de crédito

La C.V.U. tiene concentrado el riesgo de crédito en los subsidios a cobrar al M.T.O.P. El contrato además estipula que en caso de no percibirse en los plazos acordados dicho subsidio, se ajustarán los compromisos de obras en igual proporción.

Riesgo de liquidez

La C.V.U. tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones de corto plazo, y la disponibilidad de fondeo mediante un monto adecuado de facilidades de crédito comprometidas para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto y mediano plazo.

Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja

La Sociedad está expuesta a las variaciones en las tasas de interés de mercado debido a que sus pasivos financieros generan intereses a tasas variables mientras que los activos que generan intereses corresponden, transitoriamente, a las inversiones temporarias las cuales no exceden los 90 días de vencimiento. Los costos del financiamiento a partir de las modificaciones contractuales de fecha 30 de julio de 2008, se computan a partir del año 7 de la concesión, inclusive, a efectos de determinar el monto del Gasto comprometido (Nota 1).

3.2 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (ejemplo, depósitos en instituciones financieras o letras de tesorería) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

Se entiende que el valor nominal de las cuentas de los créditos por ventas, otros créditos y las cuentas de acreedores comerciales, financieros y diversos constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables

NOTA 4 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo:

	30.04.2009				
	Moneda extranjera US\$	Moneda extranjera en \$ Arg	Moneda extranjera en €	Moneda extranjera en \$ Reales	Total Equivalente en \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponibilidades	11.124.894	236.382	198	36.885	268.135.654
Créditos por ventas	6.795.910	-	-	-	162.605.732
Otros créditos	351.897	-	-	-	8.419.840
TOTAL ACTIVO	18.272.701	236.382	198	36.885	439.161.226
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	167.065	-	-	-	4.010.441
Deudas financieras	20.731.265	-	-	-	496.036.976
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras	121.000.000	-	-	-	2.895.167.000
TOTAL PASIVO	141.907.163	-	-	-	3.395.425.766
POSICION NETA PASIVA	123.634.462	236.382	198	36.885	2.956.264.540



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

	31.10.2008				
	Moneda extranjera US\$	Moneda extranjera en \$ Arg	Moneda extranjera en €	Moneda extranjera en \$ Reales	Total Equivalente en \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponibilidades	273.984	261.214	54	23.767	7.941.992
Inversiones temporarias	6.300.344	-	-	-	138.363.730
Créditos por ventas	13.148.135	-	-	-	288.750.128
Otros créditos	86.071	-	-	-	1.890.231
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros Créditos	357.735	-	-	-	7.856.319
TOTAL ACTIVO	20.166.269	261.214	54	23.767	444.802.400
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	174.717	-	-	-	3.837.012
Deudas financieras	20.934.798	-	-	-	459.755.364
Deudas diversas	88.665	-	-	-	1.947.199
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras	85.000.000	-	-	-	1.866.710.437
TOTAL PASIVO	106.198.180	-	-	-	2.332.250.012
POSICION NETA PASIVA	86.031.911	261.214	54	23.767	1.887.447.612



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 5 - FONDOS DISPONIBLES Y SUS EQUIVALENTES

5.1 Composición:

	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
Disponibilidades en caja, recaudaciones a depositar y bancos	287.230.057	20.847.645
Inversiones temporarias		
Depósitos a plazo fijo	7.981.131	169.630.637
Intereses a cobrar	730	18.475
	<u>295.211.918</u>	<u>190.496.757</u>

5.2 Los depósitos a plazo fijo al 30 de abril de 2009 se encuentran constituidos en instituciones financieras en \$ o US\$, a plazos promedios de vencimiento menores a 90 días y tasas de interés promedio de 6,9% en \$ y 0,75% en US\$ (tasas de interés promedio al 31 de octubre de 2008 de 15% en \$ y 1% en US\$).

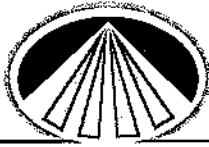
NOTA 6 - INGRESOS Y COSTOS POR LOS SERVICIOS DE CONCESION

6.1 Ingresos por ventas de peajes

Los ingresos por la venta de abonos a usuarios de las carreteras son reconocidos en función de la estimación de utilización de dichos abonos por parte de los usuarios, reconociéndose en la cuenta Deudas diversas - Ingresos no devengados el importe correspondiente a aquellos abonos vendidos y pendientes de utilización por parte de los usuarios al cierre del ejercicio.

6.2 Ingresos por subsidios del M.T.O.P

De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Anexo I del Convenio celebrado originalmente el 5 de octubre de 2001 entre el M.T.O.P. y la C.N.D. y modificado en fecha 9 de febrero de 2006 (Nota 1), el Concesionario (C.V.U.) recibirá como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones, los pagos mensuales que efectúe el Concedente (M.T.O.P.) por concepto de mantenimiento de carreteras y estructuras y los pagos que efectúe el Concedente en calidad de subsidio para complementar un ingreso anual mínimo de US\$ 25.000.000 (este último hasta el año 3 de la concesión o sea el año 2005) y un subsidio anual de US\$ 15.000.000, a partir del año 4 en adelante (con inicio 1 de noviembre de 2005) abonable en 12 cuotas mensuales.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

A partir de la vigencia del convenio de fecha 30 de julio de 2008 el Concesionario recibe como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones los pagos mensuales que efectúa el Concedente por concepto de subsidio, de acuerdo con los criterios y procedimientos que se detallan a continuación:

a. Monto del subsidio

El subsidio se ha establecido en US\$ 24.000.000 anuales a partir del año 6 en adelante inclusive (con inicio 1 de noviembre de 2007), desembolsándose en 12 cuotas mensuales iguales. Estos subsidios son reconocidos mensualmente al momento de su devengamiento en la cuenta Ingresos por Subsidios del Estado de Resultados.

b. Procedimiento de pago del subsidio

Los pagos del subsidio se efectuarán dentro de los 63 días calendario posteriores a la presentación de la liquidación correspondiente.

c. Mecanismo de ajuste por retraso en el pago del subsidio

En caso de que el Concedente no hubiere pagado el subsidio en el plazo previsto, esto dará lugar a una reducción en el Gasto Comprometido que el Concesionario está obligado a ejecutar en un monto equivalente al valor no pagado, sin perjuicio que el saldo del subsidio adeudado continúa constituyendo una deuda para el Concedente. Ante el pago de la suma adeudada que previamente hubiese dado lugar al ajuste del Gasto Comprometido, se procederá a actualizar el Gasto Comprometido con igual criterio. El adelanto del subsidio respecto de lo estipulado en el contrato no dará lugar a incrementar el Gasto Comprometido exigido al Concesionario. Esta cláusula será aplicable desde el año 6 en adelante de la concesión inclusive y se revisará al cumplirse cada semestre de concesión a partir de abril de 2009.

El Gasto Comprometido corresponde a la suma de los egresos a realizar en contrataciones, gestión, construcción, operación, mantenimiento, explotación y financiamiento indicado o aprobado por el Concedente.

Dentro del capítulo Créditos por Ventas del Activo Corriente, en la cuenta Subsidios a cobrar, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados al 30 de abril de 2009 por US\$ 6.795.910 equivalentes a \$ 162.605.732 (US\$ 13.148.135 equivalente a \$ 288.750.128 al 31 de octubre de 2008).



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

6.3 Reconocimiento de costos incurridos

De acuerdo a lo establecido en el convenio firmado el 9 de febrero de 2006, las obligaciones de la C.V.U. consistían en la gestión técnico – administrativa de la concesión, la construcción de obras obligatorias y de mantenimiento necesarias para satisfacer los niveles de servicio, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peaje, durante un período de concesión de 18 años, contados desde el 1° de noviembre de 2002, por un Valor Presente de Egresos (VPE) de US\$ 302.097.547.

De acuerdo a lo establecido en el nuevo contrato de concesión, firmado el 30 de julio de 2008, las obligaciones de la C.V.U. consisten en la gestión administrativo de la concesión, la contratación de la construcción de obras de rehabilitación y de mantenimiento de la red concesionada, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peaje, durante un período de concesión de 18 años, contados desde el 1° de noviembre de 2002, por un Gasto Comprometido de US\$ 861.864.000 a valores nominales. Este valor es ajustable anualmente en función de los parámetros establecidos en dicho convenio, considerando fundamentalmente: a) cumplimiento en el pago de los subsidios por parte del M.T.O.P., b) cumplimiento de las obligaciones de ejecución de obra por C.V.U. y c) ingresos percibidos por peajes.

Asimismo se establece, que cumplido el plazo contractual de 18 años sin que la inversión realizada haya alcanzado el Gasto Comprometido, el concedente tendrá el derecho de percibir, mediante la contratación de obras de rehabilitación y mantenimiento, la diferencia en un plazo que no superará el 30 de abril de 2022.

En función de dicha obligación asumida, y considerando el desfase en el tiempo en cuanto a la percepción de los ingresos, la amortización de las obras realizadas y los gastos de mantenimiento incurridos, la Sociedad reconoce los costos por servicios de concesión de obras en función de los ingresos devengados, tomando en cuenta el margen de utilidad proyectada (ingresos totales proyectados de la concesión menos costos de obras, costos de mantenimiento, funcionamiento y expropiaciones proyectadas) de acuerdo a lo establecido en el convenio celebrado entre la C.V.U. y el M.T.O.P. Los mismos se exponen en la cuenta Costos por Servicios Prestados del Estado de Resultados, tal cual se detalla en la Nota 10.

La diferencia resultante entre los costos devengados en obras determinado de acuerdo al procedimiento detallado anteriormente y los costos incurridos, se exponen en la cuenta Regularizadora de costos de la cuenta Costo de los servicios prestados con crédito a la cuenta Obras a realizar – regularizadora de costos del capítulo Deudas Diversas.

6.4 Modificaciones contractuales acordadas al 30 de julio de 2008

El 30 de julio de 2008 se suscribió entre C.N.D. y el M.T.O.P., con la conformidad expresa de la C.V.U. un acuerdo ad-referéndum que modifica el Anexo I del contrato de concesión vigente (Nota 1).



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

El propósito de estas modificaciones fue reducir los riesgos a los cuales está expuesta C.V.U., a cambio de una reducción en los márgenes de obra previstos en el contrato hasta ahora vigente.

Los referidos cambios contractuales, que entraron en vigencia en julio de 2008, afectaron los resultados del ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2008 debido a la reducción en el margen acumulado de la concesión.

NOTA 7 - BIENES DE USO

La composición y evolución de los saldos de Bienes de uso durante el período se incluyen en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

Los bienes de uso comprenden obras de carreteras, estructura, iluminación y peaje. Estos incluyen las obras efectivamente realizadas en función de los certificados de avance de obra al cierre del período, las cuales se amortizan de acuerdo a la vida útil estimada o el período remanente hasta el fin de la concesión, el menor. Asimismo se incluyen en Bienes de uso muebles y útiles, vehículos y equipos de computación.

El gasto por depreciaciones fue imputado por \$ 339.447.014 al Costo de los servicios prestados y \$ 932.205 a Gastos de administración y ventas por el período finalizado el 30 de abril de 2009 (\$ 204.351.037 al Costo de los servicios prestados y \$ 615.893 a Gastos de administración y Ventas en el período finalizado el 30 de abril de 2008).

NOTA 8 - PRESTAMOS FINANCIEROS

8.1 Composición

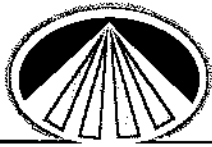
Deudas Financieras Corrientes - Vales Bancarios

	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
CREDIT URUGUAY BANCO		
CREDIT - Capital	239.270.000	219.612.993
CREDIT - Intereses a pagar	14.356.200	3.695.814
CREDIT - Intereses a vencer	<u>(13.962.879)</u>	<u>(2.704.580)</u>
Sub - total	<u>239.663.321</u>	<u>220.604.227</u>



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
NUEVO BANCO COMERCIAL		
NBC - Capital	239.270.000	219.612.993
NBC - Intereses a pagar	6.332.461	4.266.898
NBC - Intereses a vencer	(4.198.697)	(3.450.998)
Sub - total	<u>241.403.764</u>	<u>220.428.893</u>
Deudas Financieras Corrientes - C.N.D.- C.A.F.		
	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
C.N.D - C.A.F. - Intereses a pagar	17.378.788	25.917.410
C.N.D - C.A.F. - Intereses a vencer	(4.992.801)	(7.494.395)
C.N.D - C.A.F. - Comisiones a pagar	-	56.734
Sub - total	<u>12.385.987</u>	<u>18.479.749</u>
Deudas Financieras Corrientes - C.N.D.- B.I.D.		
	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
C.N.D - B.I.D. - Intereses a pagar	3.217.597	-
C.N.D - B.I.D. - Intereses a vencer	(1.364.796)	-
C.N.D - B.I.D. - Comisiones a pagar	731.103	-
Sub - total	<u>2.583.904</u>	<u>-</u>
Total	<u>496.036.976</u>	<u>459.512.869</u>
Deudas Financieras No Corrientes		
	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
C.N.D. - C.A.F. - Capital	1.674.890.000	1.537.290.948
C.N.D. - B.I.D. - Capital	861.372.000	-
Total	<u>2.536.262.000</u>	<u>1.537.290.948</u>



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

8.2 El 20 de abril de 2009 se suscribió un contrato de préstamo con el Credit Uruguay Banco por US\$ 10 millones a una tasa del 6% anual con vencimiento 20 de abril de 2010.

El 27 de febrero de 2009 se suscribió un contrato de préstamo con el Nuevo Banco Comercial por US\$ 10 millones a una tasa de 5,25% anual con vencimiento al 31 de agosto de 2009.

8.3 El 28 de octubre de 2002 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. prestó a la C.N.D. US\$ 25 millones a una tasa de interés Libor + 3,5%, con destino a financiar parcialmente la concesión para construcción, conservación y explotación de obras de infraestructura. El plazo de dicho préstamo era de 10 años, el cual incluía un período de gracia de 3 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo. Asimismo, la C.N.D. y la C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. debía pagar a C.A.F. por el préstamo.

El 30 de junio de 2006 se firmó adicionalmente entre C.N.D. y C.A.F. otro contrato de préstamo a una tasa de interés Libor + 1,80% con características similares al primero por un monto de hasta US\$ 50 millones. El plazo era de 15 años, el cual incluía un período de gracia de 5 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. El 1° de diciembre de 2006 se realizó el primer desembolso por un monto de US\$ 9,3 millones.

El 20 de diciembre 2007 la C.N.D. y C.A.F. acordaron la precancelación de los dos préstamos mencionados anteriormente y la firma de un nuevo contrato de préstamo por un monto total de hasta US\$ 70 millones a una tasa de interés Libor + 0,2% con características similares a los préstamos anteriores.

El plazo del nuevo préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 54 meses de suscrito el contrato.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

El 27 de diciembre de 2007 se recibió el primer desembolso del préstamo por un monto de US\$ 30 millones, de los cuales US\$ 27 millones fueron destinados a la precancelación total del capital e intereses correspondientes a los contratos de préstamos celebrados el 28 de octubre de 2002 y 30 de junio de 2006. El 24 de marzo de 2008 se recibió el segundo desembolso por un monto de US\$ 14 millones; el 20 de junio de 2008, se recibió el tercer desembolso por otros US\$ 14 millones y el último desembolso se recibió el 21 de julio de 2008 por un total de US\$ 12 millones, completando así los US\$ 70 millones del total del préstamo.

La C.V.U. pagó una comisión, denominada "Comisión de Financiamiento" por el otorgamiento de este préstamo. Esta comisión es el equivalente al 0,55% del monto del mismo. El pago de esta comisión se efectuó en la oportunidad en que se realizó el desembolso y se devengará en el plazo del contrato. El saldo se expone en la cuenta Pagos adelantados del capítulo Otros créditos del Activo no corriente.

Asimismo la C.V.U. pagará una comisión, denominada "Comisión de Compromiso" por reservar la C.A.F. la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión será equivalente al 0,25% anual sobre los montos pendientes de desembolso, pagadera al vencimiento de cada período semestral, según el siguiente cronograma:

- i) Desde la fecha de suscripción del contrato de préstamo y hasta la fecha de desembolso de los primeros US\$ 50 millones, sobre el saldo no desembolsado de los mismos.
- ii) A partir del día calendario siguiente a la fecha de desembolso de los primeros US\$ 50 millones, sobre el saldo no desembolsado del préstamo.

Dicha comisión comenzó a devengarse al vencimiento del primer semestre desde la entrada en vigencia del presente contrato y finalizó su devengamiento el 21 de julio de 2008, día del último desembolso.

- 8.4** El 30 de diciembre de 2008 C.N.D y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 100 millones destinado a financiar el Programa Vial que lleva adelante la C.N.D., programa que es ejecutado por la C.V.U. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre la C.N.D. y C.V.U.

Este préstamo con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario del B.I.D. será a una tasa de interés fija o a una tasa de interés basada en la Libor, a requerimiento de C.N.D – C.V.U. En ejercicio de esta facultad, la Sociedad ha optado por la tasa de interés variable basada en la Libor trimestral, calculada de la siguiente forma: (i) la respectiva tasa de interés Libor, (ii) más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo del B.I.D. relacionado con los empréstitos



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el periodo de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

asignados a la canasta de empréstitos del B.I.D. que financian los préstamos de la Facilidad Unimonetaria, (iii) más el valor neto de cualquier costo y/o ganancia, calculado trimestralmente, generado por cualquier operación con instrumentos derivados en que participe el B.I.D. para mitigar el efecto de las fluctuaciones extremas de la Libor de los préstamos obtenidos por el B.I.D. para financiar la Facilidad Unimonetaria con tasa Libor, (iv) más el margen vigente para préstamos del capital ordinario vigente en la fecha de determinación de la tasa de interés basada en la Libor de cada trimestre expresado en términos de un porcentaje anual (al 30 de abril de 2009 la tasa de interés neta de C.V.U. por este préstamo ascendía a 1,24%). Estos intereses serán pagaderos semestralmente a partir del 15 de junio de 2009.

Asimismo la C.V.U. pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito" sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año (al 30 de abril de 2009 esta tasa ascendía a 0,25%), debiéndose pagar en las mismas fechas establecidas para la cancelación de intereses.

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primer cuota el 15 de junio de 2014 y la última a más tardar al 15 de diciembre de 2020.

El 26 de enero de 2009 se recibió un "desembolso inicial" de fondos por US\$ 20 millones para financiar las acciones asociadas con la generación de los resultados requeridos en el programa. Adicionalmente el 3 de abril de 2009 se recibió el "primer desembolso" por US\$ 16 millones para el reembolso de gastos elegibles dirigidos a la consecución de ciertas metas por resultados establecidas en el contrato de préstamo, completando así US\$ 36 millones (equivalentes a \$ 861.372.000 al 30 de abril de 2009).

NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

9.1 Composición

Deudas Financieras Corrientes

	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
Obligaciones negociables US\$ - Intereses a pagar	4.755.491	4.364.809
Obligaciones negociables US\$ - Intereses a vencer	(4.544.136)	(4.122.319)
Obligaciones negociables UI - Intereses a pagar	4.365.655	4.027.280
Obligaciones negociables UI - Intereses a vencer	(4.171.626)	(3.803.543)
Total	<u>405.384</u>	<u>466.227</u>



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

Deudas Financieras No Corrientes

	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
	\$	\$
Obligaciones negociables – Capital (Serie 1 – US\$)	179.452.500	164.709.744
Obligaciones negociables – Capital (Serie 2 – UI)	210.918.964	194.570.989
Obligaciones negociables – Capital (Serie 3 – US\$)	179.452.500	164.709.744
Obligaciones negociables – Capital (Serie 4 – UI)	<u>177.139.234</u>	<u>163.409.472</u>
Total	<u>746.963.198</u>	<u>687.399.949</u>

9.2 Primera emisión de obligaciones negociables

El 28 de marzo de 2007 la C.V.U. emitió las dos primeras series de Obligaciones Negociables de un programa fijado de emisión de hasta US\$ 100 millones. La primera serie de emisión fue por un monto de US\$ 7,5 millones mientras que la segunda serie fue por un monto de \$ 180 millones. Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

Serie 1ª Valor nominal US\$ 7.500.000: Interés Compensatorio: LIBOR lineal 90 días (reajutable trimestralmente) más 1,5 anual, con un tope máximo de 8,3% y un mínimo de 5,3%. Pago trimestral durante el período de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

Serie 2ª Valor nominal \$ 180.000.000: Reajuste: Se reajustarán de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) con un Interés Compensatorio del 4,5 % efectiva anual ajustándose por U.I. a la fecha de pago. Pago trimestral durante el período de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

i) Período de gracia: Para todas las series del programa se prevé un período de gracia que se inicia en el momento de la emisión y finaliza el 25 de julio de 2012.

ii) Plazo de repago y régimen de amortización: A partir de la finalización del período de gracia en forma mensual (para las dos primeras series los 25 de cada mes), una vez descontados los gastos del fideicomiso de garantía y los intereses de todas las series emitidas, se aplicarán los fondos de la recaudación de las tarifas de peajes de los puestos concesionados a la C.V.U., venciendo indefectiblemente el 16 de octubre de 2020.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

iii) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de la C.V.U.: 1) Ingresos derivados de la recaudación de las tarifas de peajes, así como aquellos que eventualmente sustituyan o complementen a los actualmente concesionados; 2) Las indemnizaciones que el Estado Uruguayo eventualmente deba abonar a la C.V.U. de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Concesión; 3) Los ingresos derivados de la recaudación de los puestos de peajes concesionados (Resolución del Poder Ejecutivo N° 50/007) para el caso en que los mismos se reviertan al Estado antes del vencimiento del plazo de la Concesión, cualquiera sea el motivo.

iv) Calificación del programa: El programa de emisión fue calificado AA (uy) por Fitch Ratings.

v) Agente fiduciario, de pago, Entidad Registrante y Fiduciario del Fideicomiso en Garantía: Credit Uruguay Banco.

9.3 Segunda emisión de obligaciones negociables

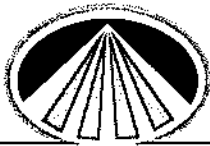
El 26 de diciembre de 2007 la C.V.U. emitió la tercera y la cuarta serie de Obligaciones Negociables del programa. La tercera serie fue por un monto nominal de US\$ 7,5 millones mientras que la cuarta fue por un monto nominal de \$ 160 millones. Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

Serie 3ª Valor nominal US\$ 7.500.000: Interés Compensatorio: LIBOR lineal 90 días (reajutable trimestralmente) más 1,5 anual, con un tope máximo de 8,3% y un mínimo de 5,3%. Pago trimestral durante el periodo de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

Serie 4ª Valor nominal \$ 160.000.000. Reajuste: Se reajustarán de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) con un Interés Compensatorio del 4,5 % efectiva anual ajustándose por U.I. a la fecha de pago. Pago trimestral durante el periodo de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

i) Período de gracia: Para todas las series del programa se prevé un período de gracia que se inicia en el momento de la emisión y finaliza el 25 de julio de 2012.

ii) Plazo de repago y régimen de amortización: A partir de la finalización del período de gracia en forma mensual (para la tercer y cuarta serie los 25 de cada mes), una vez descontados los gastos del fideicomiso de garantía y los intereses de todas las series emitidas, se aplicarán los fondos de la recaudación de las tarifas de peajes de los puestos concesionados a la C.V.U., venciendo indefectiblemente el 16 de octubre de 2020.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

iii) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de la C.V.U.: 1) Ingresos derivados de la recaudación de las tarifas de peajes, así como aquellos que eventualmente sustituyan o complementen a los actualmente concesionados; 2) Las indemnizaciones que el Estado Uruguayo eventualmente deba abonar a la C.V.U. de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Concesión; 3) Los ingresos derivados de la recaudación de los puestos de peajes concesionados (Resolución del Poder Ejecutivo N° 50/007) para el caso en que los mismos se reviertan al Estado antes del vencimiento del plazo de la Concesión, cualquiera sea el motivo.

iv) Calificación del programa: El programa de emisión fue calificado AA (uy) por Fitch Ratings.

v) Agente fiduciario, de pago, Entidad Registrante y Fiduciario del Fideicomiso en Garantía: Credit Uruguay Banco.

9.4 Modificaciones al contrato del fideicomiso de garantía.

Con motivo de la aplicación de cambios tecnológicos en el sistema de recaudación de peajes, que posibilitan diferentes formas de cobro de las tarifas de peajes, se firmó al 30 de diciembre de 2008 una Addenda al Contrato de Fideicomiso de Garantía mencionado en Notas 9.2 y 9.3.

NOTA 10 - PREVISION POR RECLAMOS

La evolución de la previsión por reclamos en el transcurso del período es la siguiente:

	<u>Saldo al inicio del periodo</u>	<u>Aumentos / (Disminuciones)</u>	<u>Saldo al cierre del periodo</u>
30 de abril de 2009	9.886.014	545.455	10.431.469
31 de octubre de 2008	11.406.557	(1.520.543)	9.886.014



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 11 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Gastos por operación de los puestos de peaje	81.870.654	53.674.702
Mantenimiento de carreteras	96.384.976	226.145.769
Servicio de auxilio	2.609.916	2.292.151
Seguro Responsabilidad Civil	500.181	570.074
Asistencia Técnica Vialidad	8.836.505	8.285.942
Depreciación Obras (Nota 7)	339.447.014	204.351.037
Cuenta Regularizadora de Costos (Nota 6)	(4.874.384)	21.678.700
Total	<u>524.774.862</u>	<u>516.998.375</u>

NOTA 12 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Remuneraciones y beneficios al personal (Nota 13)	6.358.752	4.569.282
Honorarios profesionales	3.041.754	1.503.043
Impuestos, tasas y contribuciones	177.337	365.688
Depreciaciones (Nota 7)	932.205	615.893
Reparaciones y mantenimientos	552.012	129.861
Otros gastos y servicios	2.686.315	4.198.283
	<u>13.748.375</u>	<u>11.382.050</u>



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 13 - GASTOS DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Los gastos de remuneraciones y beneficios al personal incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Sueldos y jornales	4.453.217	3.374.651
Costos por seguridad social	568.825	356.393
Otros beneficios	1.336.710	838.238
	<u>6.358.752</u>	<u>4.569.282</u>

El número total de empleados en Corporación Vial del Uruguay S.A. es de 243 al 30 de abril de 2009 y de 229 al 30 de abril de 2008.

NOTA 14 - RESULTADOS DIVERSOS

Los resultados diversos incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Otros ingresos	4.287.601	2.118.640
Otros gastos	(110.162)	(1.353.863)
	<u>4.177.439</u>	<u>764.777</u>

Los ingresos diversos corresponden básicamente a multas cobradas a contratistas y ventas de pliegos. Los gastos diversos corresponden básicamente a gastos por licitaciones.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 15 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Intereses ganados	3.547.414	3.511.608
Intereses perdidos (Notas 8 y 9)	(53.816.524)	(36.116.647)
Gastos financieros (Notas 8 y 9)	(1.115.476)	(1.269.127)
Otros resultados financieros	13.239.781	(453.569)
Resultado por desvalorización monetaria	(202.661.979)	149.516.458
	<u>(240.806.784)</u>	<u>115.188.723</u>

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA

16.1 Cargo por impuesto

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido (Nota 16.2)	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

El cargo por impuesto sobre el resultado antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa de impuesto (25%) sobre las utilidades de la Sociedad, como sigue:

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(30.096.302)	139.306.275
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	(7.524.076)	34.826.569
Ganancias no sujetas a impuestos	(71.975.689)	(42.340.631)
Gastos no deducibles	252.939	289.425
Ajuste por inflación fiscal	21.808.878	(25.047.107)
Pérdida no reconocida	-	(601.502)
RDM y otros resultados financieros	50.665.495	(16.691.307)
Activos por impuesto diferido no reconocidos	<u>6.772.453</u>	<u>(49.564.553)</u>
Cargo por impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

16.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal.

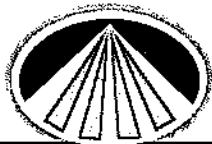
Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales.

La Sociedad no ha reconocido activos por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles netas por \$ 414 millones al 30 de abril de 2009 (\$ 380 millones al 31 de octubre de 2008), cuya evolución en el período ha sido la siguiente:

	<u>Bienes de Uso</u>	<u>Previsiones Varias</u>	<u>Deudas Diversas - Obras a Realizar</u>	<u>Total</u>
Al 1° de noviembre de 2008	(63.795.292)	3.482.081	441.309.814	380.996.603
Movimientos del período	<u>33.958.732</u>	<u>334.408</u>	<u>(1.218.596)</u>	<u>33.074.544</u>
Al 30 de abril de 2009	<u>(29.836.560)</u>	<u>3.816.489</u>	<u>440.091.218</u>	<u>414.071.147</u>

	<u>Bienes de Uso</u>	<u>Previsión Varias</u>	<u>Deudas Diversas - Obras a Realizar</u>	<u>Total</u>
Al 1° de noviembre de 2007	(61.092.593)	4.031.628	335.842.216	278.781.251
Movimientos del ejercicio	<u>(2.702.699)</u>	<u>(549.547)</u>	<u>105.467.598</u>	<u>102.215.352</u>
Al 31 de octubre de 2008	<u>(63.795.292)</u>	<u>3.482.080</u>	<u>441.309.814</u>	<u>380.996.603</u>

Asimismo, no se ha reconocido activos por impuesto diferido sobre pérdidas fiscales de ejercicios anteriores al 30 de abril de 2009 por \$ 305.259.212 - \$ 24.940.513 del presente período y \$ 282.360.307 de ejercicios anteriores - (\$ 282.360.307 al 31 de octubre de 2008) que son diferibles por cinco años y deducibles contra utilidades fiscales futuras.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el periodo de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 17 - PATRIMONIO

17.1 Capital

El capital social de la Sociedad asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000 al 30 de abril de 2009 y al 31 de octubre de 2008. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 10 cada una.

La corrección monetaria del capital integrado se expone en el capítulo Ajustes al Patrimonio.

17.2 Ajustes al Patrimonio

Dentro del capítulo Ajustes al Patrimonio se incluye la reexpresión de las cuentas de capital y reservas, a efectos de reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, según el siguiente detalle al 30 de abril de 2009 y al 31 de octubre de 2008:

	<u>Históricos</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>
Capital	155.000	277.530
Reservas	31.000	9.028
	<u>186.000</u>	<u>286.558</u>

17.3 Restricciones sobre distribución de resultados

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 18 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

18.1 Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en las Notas 1 y 6, el concesionario realizará la gestión administrativo-financiera de la concesión, la construcción de obras y mantenimiento, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peajes durante el periodo de la concesión por un Gasto Comprometido de US\$ 861.864.000 a valores nominales.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el periodo de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

Al 30 de abril de 2009 se han incurrido en egresos computables como Gasto Comprometido un valor nominal total de US\$ 348.682.957 (US\$ 280.118.559 al 31 de octubre de 2008).

A la fecha de emisión de los presentes estados contables el M.T.O.P. le ha reconocido a la C.V.U. como gasto realizado un total de US\$ 178.976.154 (que incluye las certificaciones acumuladas hasta el mes de enero 2008).

18.2 Contingencias y seguros

En el curso ordinario de sus negocios la C.V.U. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad ha constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.

Al 30 de abril de 2009 y al 31 de octubre de 2008 la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil extra – contractual por una suma asegurada de US\$ 2.000.000.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de contingencias al 30 de abril de 2009 y al 31 de octubre de 2008, excepto las expuestas en Nota 10.

18.3 Contratos de servicios y construcción de obras

Los contratos adjudicados y en proceso de ejecución se detallan en Nota 20.

18.4 Responsabilidades por obligaciones laborales y previsionales de contratistas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los contratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra.

Al 30 de abril de 2009, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones puedan generarse eventuales pasivos o efectos patrimoniales significativos para la misma.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 19 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al cierre se componen como sigue:

Deudas Financieras Corrientes

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
C.N.D. - C.A.F. - Intereses a pagar	17.378.788	25.917.410
C.N.D. - C.A.F. - Intereses a vencer	(4.992.801)	(7.494.395)
C.N.D. - B.I.D. - Intereses a pagar	3.217.597	-
C.N.D. - B.I.D. - Intereses a vencer	(1.364.796)	-
C.N.D. - C.A.F. - Comisiones a pagar	-	56.734
C.N.D. - B.I.D. - Comisiones a pagar	<u>731.103</u>	<u>-</u>
Total	<u>14.969.891</u>	<u>18.479.749</u>

Deudas Diversas Corrientes

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Saldos a pagar C.N.D.	<u>1.718.102</u>	<u>1.935.201</u>
Total	<u>1.718.102</u>	<u>1.935.201</u>

Deudas Financieras No Corrientes

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
C.N.D - C.A.F. - Capital	1.674.890.000	1.537.290.948
C.N.D - B.I.D. - Capital	<u>861.372.000</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.536.262.000</u>	<u>1.537.290.948</u>



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Gastos de administración y ventas

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
C.N.D.		
Alquileres perdidos	215.174	243.882
Gastos comunes	114.724	84.641
Total	<u>329.898</u>	<u>328.523</u>

Resultados financieros

	<u>30.04.2009</u>	<u>30.04.2008</u>
	\$	\$
Intereses perdidos – C.N.D. – C.A.F.	20.655.385	20.326.502
Intereses perdidos – C.N.D. – B.I.D.	1.852.801	-
Comisiones perdidas – C.N.D. – C.A.F.	386.953	1.195.407
Comisiones perdidas – C.N.D. – B.I.D.	728.522	-
Total	<u>23.623.661</u>	<u>21.521.909</u>

Las remuneraciones de Directores al 30 de abril de 2009 ascienden a \$ 430.773 (\$ 339.465 al 30 de abril de 2008).



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 20 - CONTRATOS DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS

20.1 Al cierre del período los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes son:

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) Miles de \$
- Auxilio y traslado de vehículos,	(*)
- Construcción del nuevo puente sobre el Río Rosario en Ruta 1,	15.519
- Construcción Puente de las Américas, pasaje superior de la Avenida Giannatasio sobre Avenida de las Américas,	61.475
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 1 entre Riachuelo y Colonia,	28.801
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 5 entre Km 245 y Km 270,	119.293
- Mantenimiento de Ruta 5,	58.659
- Construcción de nuevo trazado en Ruta 1 entre Arroyo Cufré – Ruta 51.	87.433
- Construcción del Refuerzo de Pavimento de Ruta 8 entre Minas y A° Marmaraja.	85.893
- Construcción de la Remodelación de Ruta 11 entre San José y Villa Rodríguez	77.662
- Construcción del Refuerzo de pavimento de Ruta 11 entre planta urbana Ecilda Paullier y Juan Soler.	80.023
- Contrato para realización de la Obra denominada Ruta N° 21 – tramo Nueva Palmira – Arroyo Arenal Chico	82.287
- Contrato de mantenimiento de Obras de Iluminación y Destellantes en Rutas Nacionales	99.051
- Ruta 19 Construcción de Nuevas Alcantarillas sobre Arroyos De Las Ovejas y Campamento	5.188
- Ruta 20 construcción de Puentes sobre Arroyos Sánchez A y B y Coladera	14.324
- Contrato de iluminación del pasaje de Ruta 9 por la Ciudad de Rocha.	7.777
- Contrato de Construcción del ensanche, refuerzo y adecuación de accesos del puente sobre Arroyo Grande en Ruta 3, km. 278.	21.346
- Contrato de Señalizaciones viales verticales de aviso de poblado cercano.	569
- Contrato de Señalización aérea de advertencia de centros poblados en Rutas Nacionales.	12.882
- Contrato construcción de pavimento Ruta 21 tramo km234 – hasta Arroyo las Vacas.	28.007
- Contrato de Ampliación del Muelle de Fray Bentos	60.510
- Contrato para la Construcción del nuevo Trazado de Ruta 1 – By Pass Colonia Valdense	93.207
- Contrato para la Construcción del nuevo Trazado de Ruta 1 – By Pass Colonia Valdense y Ruta 2	75.164
- Contrato de Remodelación de ruta 11 Santa Lucía – Canelones	77.998
- Contrato de Rehabilitación con mezcla de Ruta 3 tramo 90k – San José	41.019
- Contrato de refuerzo de pavimento Ruta 101	69.242
- Contrato de construcción de refuerzo de pavimento de ruta 8 entre Cebollati y Piraraja	66.152
- Contrato de construcción de refuerzo de pavimento de ruta 8 entre Piraraja y 235 k 100	59.175
- Contrato de construcción del nuevo trazado de Ruta 1 tramo ruta 2 – ruta 22	363.449
- Contrato de remodelación de Ruta 102, tramo Ruta 101 – Ruta 8	157.679
- Contrato de refuerzo de pavimento de Ruta 11 tramo Ruta 64 – Ruta 86	148.092
- Contrato de refuerzo de Pavimento en Ruta 2, Tramo Florencio Sánchez – José Enrique Rodó	89.890
- Contrato de refuerzo de Pavimento en Ruta 3, Tramo Km 256 – Arroyo Grande	115.546
- Contrato de readecuación de señalización en Rutas Interbalnearia y Ruta 101	664
- Contrato de refuerzo de Pavimento en Ruta 3, Tramo Arroyo Chapicuy Grande – 462km200	198.085
- Contrato de refuerzo de pavimento de Ruta N° 18, tramo: Vergara (345Km800) - Río Tacuari (367Km700)	57.146
- Contrato de mantenimiento en Ruta 9, Interbalnearia - Rocha	233.723
- Contrato de mantenimiento de Ruta 11, Atlántida - Ecilda Paullier	215.537
- Contrato de Iluminación San José – Ciudad del Plata	17.968
- Contrato de Iluminación Paysandú – Empalme Ruta 5 y 30	11.153
- Contrato Adecuación de puentes de Ruta 8	113.178
- Contrato Adecuación de puentes de Ruta 11	79.374
- Contrato Nuevo Puente Mazangano	30.823
- Consultoría- Proyecto de accesos este a la ciudad de Montevideo	9.183



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

- Contrato de Mantenimiento en Ruta 2 - Cardona- Pte. San Martín (Crema 2)	115.018
- Contrato para el Mantenimiento en Ruta 1 -Ruta 45-Ciudad de Colonia- (Crema 2)	425.540
- Contrato Ruta 102, tramo Avenida de las Instrucciones-Ruta 8	512.258
- Ruta 102, tramo Ruta 5 - Av. de las Instrucciones	458.175
- Mantenimiento de Ruta 1-Accesos a Montevideo-Ruta 45	302.422
- Iluminación de tramos de Ruta 11	36.597
- Construcción Ruta 200-Tramo 22k900 - A° Pardo	437.505
- Iluminación de tramos de la red vial I	36.416
- Consultoría - Nuevo Puente sobre Río Santa Lucía	173
- Consultoría - CAF	65
- Mantenimiento de iluminación Interbalnearia	516
- Mantenimiento de Áreas verdes Ruta No 3	1.009
- Iluminación de Ruta 102, Tramo Ruta 8 – Ruta 101	17.496
- Contrato de Ruta 10: tramo Puente Carrasco ~ Av. Del Parque	92.110
- Mantenimiento de niveles de servicio en Ruta Interbalnearia	277.464
- Proyecto By Pass ciudad de Nueva Palmira	4.813
- Mantenimiento de semáforos en la red nacional	17.486
- Mantenimiento de niveles de servicio en Ruta 8	164.065
- Medición indicadores préstamo BID	7.360
- Mantenimiento de niveles de servicio en Ruta 3	214.032
Total al 30/04/2009	6.388.666
Total al 31/10/2008	6.293.885

(*) El costo asciende a \$ 470.000 por mes, impuestos incluidos, ajustados por IPC y tipo de cambio.

20.2 Al 30 de abril de 2009 las publicaciones de los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso son los siguientes:

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) Miles de \$
- Nuevo Puente sobre Río Santa Lucía	292.500
- Nuevo Puente sobre arroyo José Ignacio	58.835
- Nuevos Puentes sobre el A° Yucutujá y Sangrador	97.575
- Recapado de Ruta 5 tramo A° Malo- A° Batovi	124.208
- Recapado de Ruta 5 tramo A°Batovi – Tranqueras	82.268
- Mantenimiento de niveles de servicio en Ruta 5	235.000
Total al 30/04/2009	890.386
Total al 31/10/2008	807.410



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 21 - GARANTIAS

21.1 Garantías recibidas

La C.V.U. en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes era el siguiente:

	<u>30.04.2009</u>	<u>31.10.2008</u>
- por mantenimiento de oferta:	US\$ 1.153.000	US\$ 1.422.000
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 6.230.925	US\$ 13.529.581
- por anticipos financieros:	US\$ 1.850.070	US\$ 3.385.221

21.2 Garantías otorgadas

Tal como se menciona en Nota 9, en el marco del proceso de emisión de obligaciones negociables, la Sociedad ha cedido a un Fideicomiso de Garantía los ingresos derivados de la recaudación de peajes y las indemnizaciones que reciba del Estado uruguayo a los efectos de garantizar el cobro a los tenedores de los títulos emitidos.

NOTA 22 - CONTRATO OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PEAJES – RUTA INTERBALNEARIA

El 12 de setiembre de 2007 se firmó un contrato entre C.V.U., Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Consorcio del Este S.A., en el cual se acordó que a partir del 19 de diciembre de 2007, la concesión de la obra pública: "Construcción de segunda calzada, mantenimiento y explotación de la ruta Interbalnearia entre Montevideo y Punta del Este" antes operada por Consorcio del Este S.A., pasaría a ser explotada por C.V.U.

Consorcio del Este S.A. operó estos servicios desde dicha fecha hasta el 30 de octubre de 2008.

El 30 de octubre de 2008 se firmó un contrato de operación y mantenimiento de los peajes de ruta Interbalnearia con la empresa Construcciones e Instalaciones Electromecánicas S.A. (Ciemsa), la cual opera actualmente estos peajes por cuenta y orden de C.V.U. Ciemsa comenzó a operar los peajes (Solís, Pando y Capilla de Cella), por cuenta y orden de C.V.U. por un período que se extenderá hasta el 30 de abril de 2012, fecha de finalización del contrato.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del período que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la sociedad al 30 de abril de 2009.



CUADRO DE BIENES DE USO - AMORTIZACIONES
por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2008 y el 30 de abril de 2009
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	VALORES				AMORTIZACIONES					
	Valores al 01/11/2008	Aumentos	Disminuciones	Valores al 30/04/2009	Acumuladas al 01/11/2008	Bajas del período	Del período		Acumuladas al 30/04/2009	Valores Netos
							Tasa	Importe		
BIENES DE USO										
Equipos de Computación	4.315.861	180.327	-	4.496.188	2.104.452	-	33%	513.572	2.618.024	1.878.164
Total Equipos de Computación	4.315.861	180.327	-	4.496.188	2.104.452	-		513.572	2.618.024	1.878.164
Muebles y Útiles	1.919.282	403.919	-	2.323.201	687.219	-	10%	191.470	878.689	1.444.512
Total Muebles y Útiles	1.919.282	403.919	-	2.323.201	687.219	-		191.470	878.689	1.444.512
Vehículos	2.197.458	445.049	-	2.642.507	998.149	-	20%	227.163	1.225.312	1.417.195
Total Vehículos	2.197.458	445.049	-	2.642.507	998.149	-		227.163	1.225.312	1.417.195
Software	-	4.261.775	-	4.261.775	-	-	33%	-	-	4.261.775
Total Software	-	4.261.775	-	4.261.775	-	-		-	-	4.261.775
Obras Carretera	5.097.109.043	1.287.817.724	-	6.384.926.767	1.231.392.292	-	6,82%-50%	304.367.211	1.535.759.503	4.849.167.264
Obras Estructura	717.724.785	72.522.643	-	790.247.428	113.049.847	-	6,218%-7,02%	26.832.556	139.882.403	650.365.025
Obras Iluminación	67.176.468	31.361.703	-	98.538.171	2.425.765	-	6,218%-7,02%	3.456.435	5.882.200	92.655.971
Peaje	113.536.591	5.063.902	-	118.600.493	34.448.856	-	6%	4.790.812	39.239.668	79.360.825
Total Obras	5.995.546.887	1.396.765.972	-	7.392.312.859	1.381.316.760	-		339.447.014	1.720.763.774	5.671.549.085
TOTAL	6.003.979.488	1.402.057.042	-	7.406.036.530	1.385.108.560	-		340.379.219	1.725.485.799	5.680.550.731

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS



CUADRO DE BIENES DE USO - AMORTIZACIONES
por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2008 y el 30 de abril de 2009
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	VALORES				AMORTIZACIONES					
	Valores al 01/11/2007	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31/10/2008	Acumuladas al 01/11/2007	Bajas del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al 31/10/2008	Valores Netos
							Tasa	Importe		
BIENES DE USO										
Equipos de Computación	2.510.912	1.804.949	-	4.315.861	1.538.551	-	33%	565.901	2.104.452	2.211.409
Total Equipos de Computación	2.510.912	1.804.949	-	4.315.861	1.538.551	-		565.901	2.104.452	2.211.409
Muebles y Útiles	1.585.727	333.555	-	1.919.282	412.556	-	10%	274.663	687.219	1.232.063
Total Muebles y Útiles	1.585.727	333.555	-	1.919.282	412.556	-		274.663	687.219	1.232.063
Vehículos	2.106.394	91.064	-	2.197.458	566.759	-	20%	431.390	998.149	1.199.309
Total Vehículos	2.106.394	91.064	-	2.197.458	566.759	-		431.390	998.149	1.199.309
Obras Carretera	3.166.477.477	1.930.631.566	-	5.097.109.043	812.590.709	-	82%-50%	418.801.583	1.231.392.292	3.865.716.751
Obras Estructura	511.272.035	206.452.750	-	717.724.785	72.956.331	-	8%-7,02%	40.093.516	113.049.847	604.674.938
Obras Iluminación	3.481.748	63.694.720	-	67.176.468	894.113	-	8%-7,02%	1.531.652	2.425.765	64.750.703
Peaje	104.664.870	8.871.721	-	113.536.591	28.205.611	-	6%	6.243.245	34.448.856	79.087.735
Total Obras	3.785.896.130	2.209.650.757	-	5.995.546.887	914.646.764	-		466.669.996	1.381.316.760	4.614.230.127
TOTAL	3.792.099.163	2.211.880.325	-	6.003.979.488	917.164.630	-		467.941.950	1.385.106.580	4.618.872.908

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS



ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2008 y el 30 de abril de 2009
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital integrado	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
SALDOS AL 1° DE NOVIEMBRE DE 2007					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155.000	-	-	-	155.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal	-	-	31.000	-	31.000
Resultados no asignados	-	-	-	612.211.205	612.211.205
Reexpresiones contables	-	286.558	-	-	286.558
TOTAL SALDOS INICIALES	155.000	286.558	31.000	612.211.205	612.693.763
AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION DE UTILIDADES	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	139.306.275	139.306.275
SUBTOTAL	-	-	-	139.306.275	139.306.275
SALDOS AL 30 DE ABRIL DE 2008					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155.000	-	-	-	155.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal	-	-	31.000	-	31.000
Resultados no asignados	-	-	-	751.517.480	751.517.480
Reexpresiones contables	-	286.558	-	-	286.558
SUBTOTAL	155.000	286.558	31.000	751.517.480	751.890.038
AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION DE UTILIDADES	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	(389.931.977)	(389.931.977)
SUBTOTAL	-	-	-	(389.931.977)	(389.931.977)
SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2008					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155.000	-	-	-	155.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal	-	-	31.000	-	31.000
Resultados no asignados	-	-	-	361.585.503	361.585.503
Reexpresiones contables	-	286.558	-	-	286.558
TOTAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2008	155.000	286.558	31.000	361.585.503	362.058.061
AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION DE UTILIDADES	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	(30.096.302)	(30.096.302)
SUBTOTAL	-	-	-	(30.096.302)	(30.096.302)
SALDOS FINALES AL 30 DE ABRIL DE 2009					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155.000	-	-	-	155.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal	-	-	31.000	-	31.000
Resultados no asignados	-	-	-	331.489.201	331.489.201
Reexpresiones contables	-	286.558	-	-	286.558
TOTAL AL 30 DE ABRIL DE 2009	155.000	286.558	31.000	331.489.201	331.961.759



ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2008 y el 30 de abril de 2009
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2009	Período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2008
1. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período	(30.096.302)	139.306.275
Ajustes: Amortización bienes de uso	340.379.219	204.966.931
Desafectación de provisiones	545.455	(656.863)
	<u>340.924.674</u>	<u>204.310.068</u>
Cambios en Activos y Pasivos		
Disminución de Créditos por Ventas	125.260.201	74.813.826
Disminución/ (Incremento) de Otros Créditos	52.480.441	(20.414.243)
(Disminución)/ Incremento de Deudas Comerciales	(74.439.730)	50.084.826
(Disminución)/ Incremento de Deudas Diversas	(2.037.408)	21.750.325
	<u>101.263.504</u>	<u>126.234.734</u>
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>412.091.876</u>	<u>469.851.077</u>
2. FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES		
Compra de otros bienes de uso	(5.291.070)	(380.074)
Inversión en obras	(1.396.765.972)	(906.446.460)
	<u>(1.402.057.042)</u>	<u>(906.826.534)</u>
FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES	<u>(1.402.057.042)</u>	<u>(906.826.534)</u>
3. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO		
Emisión de obligaciones negociables	-	290.789.269
Préstamos BID obtenidos	845.192.775	-
Otros préstamos financieros obtenidos, netos de cancelación y pago de intereses	249.487.552	247.582.652
	<u>1.094.680.327</u>	<u>538.371.921</u>
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO	<u>1.094.680.327</u>	<u>538.371.921</u>
4. AUMENTO DEL FLUJO NETO DE FONDOS	<u>104.715.161</u>	<u>101.396.464</u>
5. SALDO INICIAL DE FONDOS		
Saldo inicial de fondos	201.007.296	87.008.499
Reexpresión del saldo inicial de fondos	(10.510.539)	5.316.680
Saldo inicial de fondos ajustado	<u>190.496.757</u>	<u>92.325.179</u>
6. SALDO FINAL DE FONDOS (NOTA 5)	<u>295.211.918</u>	<u>193.721.643</u>